

# DIARIO DE PALMA.

Juésves 24 de Abril.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matías Mascaró.
IVIZA.....	D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### REVISTA QUINCENAL.

#### POLÍTICA ESTRANGERA.

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 1856.

*Cuestiones secundarias y dependientes del tratado de paz.—Mejora del estado de los cristianos de Oriente.—Organizacion de los Principados Danubianos.—Cuestion de la enseñanza primaria en los Países-Bajos.*

Aunque la paz no ha sido ratificada es ya un hecho indudable, y todas las demas formalidades de cancillería que restan para su ratificación definitiva, pertenecen á un orden secundario; las armas caen por sí mismas de las manos de los combatientes; el estado de guerra ha cesado de hecho en todas partes; empiezan á desaparecer las prohibiciones que esclavizaban el comercio, se levantan los bloques, son llamadas las escuadras á los puertos, y puede preverse ya la hora del regreso de esos intrépidos ejércitos que se alejaban dos años ha de nuestras costas y que hasta el último momento sufrieron las crueles pruebas de la lucha, las enfermedades despues del fuego y la muerte oscura en los hospitales despues de la muerte heroica en el campo de batalla. Políticaicamente hablando, llegó el fin de esa tension que reinaba en todas las relaciones de Europa y que dejaba entrever continuamente tras la guerra de Oriente la terrible amenaza de una guerra en Occidente. Tal es el resultado general de las últimas negociaciones.

La paz está firmada, ¿pero qué debe hacerse ahora para que sea duradera? Es indudable, como lo decia recientemente el Emperador en un banquete en que reunió á los plenipotenciarios, que «se necesita que descansa siempre sobre el derecho, sobre la justicia y sobre los verdaderos y legítimos intereses de los pueblos;» pero en el caso actual es preciso además que la paz se identifique en cierto modo con la solución de las diferentes dificultades que dependen necesariamente de la cuestion principal para que el terrible conflicto de Oriente no vuelva á suscitarse con toda

su gravedad y para que conserven una verdadera eficacia las garantías que ha conquistado la Europa. Estas dificultades son actualmente el objeto de las deliberaciones del Congreso, que solo pudo resolverlas en principio en el tratado recientemente concluido, y presentan dos cuestiones principales: la que se dirige á mejorar la suerte de los cristianos de Turquía y la de la nueva organización de los Principados.

La guerra tenia por objeto hacer que cesase en Oriente la preponderancia excesiva de la Rusia, disfrazada bajo un protectorado religioso, y conservar en su integridad los derechos soberanos del Sultan; la suerte de los cristianos era el pretexto invocado por el Czar, y las potencias occidentales tenian que conciliar el interes que les inspiraban estos desgraciados con el respeto debido á las prerogativas de la Puerta Otomana. Tal ha sido su idea en las diversas cláusulas que contienen todas las proposiciones de paz.

Hablaríamos con inexactitud si dijésemos que el protectorado colectivo de las potencias sustituye en el dia al esclusivo de la Rusia. Un ataque contra la independencia del Sultan no seria menos directo porque procediese de la Europa reunida, pero los aliados de Turquía no tienen razones poderosas para emplear toda su influencia con objeto de impulsar al Divan á tomar la iniciativa de grandes y saludables reformas? Así lo hicieron antes de promulgarse el firman del mes de febrero; pero una vez promulgado este firman ¿debia considerarse como parte integrante del tratado? ¿No se arrojaba en este caso el peligro de dar á un acto de política interior el carácter de un compromiso internacional? El tratado se ha firmado sin hacerse mas que una mencion general del «hat-humayoun», y este queda considerado como un acto propio y directo de la autoridad del Sultan. Suscítase tambien una cuestion destinada sin duda á llamar mas de una vez la atencion de los gobiernos europeos. ¿Cuál es el porvenir de las reformas recientemente promulgadas? ¿cuál será su trascendencia real? ¿en qué sentido se explicarán? ¿cómo llegarán á superar la oposicion del viejo partido turco que opone su resistencia en nombre del islamismo, y hasta la repugnancia de una parte de los cristianos, mas indiferentes de lo



que pudiera pensarse á los beneficios de la nueva ley?—Dicen los defensores de los cristianos griegos de Oriente que el «hat-humayoun» encierra todos los elementos de una rehabilitacion social, moral y política; ¿pero no alterará la moralidad y la nacionalidad de los hijos de los cristianos, ademas de serles una carga onerosa, la ley del alistamiento militar, confundiéndoles con los otomanos en el ejército del Sultan?

El firman declara la igualdad de razas y hasta la admision en todos los empleos, y los cristianos alcanzan garantías para su culto, sus intereses y sus litigios: pero examínese con detencion y véase en qué proporcion se combinan en el seno de los tribunales mistos el elemento turco y el cristiano. Ademas, para los negocios entre musulmanes, existen tribunales exclusivamente musulmanes, lo cual no sucede con los cristianos; en cuanto á los cargos públicos, hay muchos á que solo pueden aspirar los primeros y de que están escludidos los segundos, y finalmente, entre los varios proyectos que se anuncian hay códigos de leyes penales, mercantiles y correccionales y ningun código civil, de modo que en los casos mas frecuentes las diferencias civiles entre musulmanes y cristianos deberán resolverse segun el Koran, que es la fuente de la ley civil en los países mahometanos.

Si el gobierno turco sigue sinceramente por la senda donde ha entrado, inaugura una revolucion que dificilmente podrá llevar á cabo; y si las reformas que ha sentado en su firman no son mas que medidas de circunstancias destinadas á no cumplirse ¿qué mejora producen en el estado de las poblaciones cristianas?

Este es el lenguaje de algunos cristianos orientales, especialmente de los griegos del reino helénico, que observan con atencion este movimiento. ¿Y qué nos demuestran sus palabras? Que la fusion de razas contrarias no es obra tan fácil como se cree, y que las reformas inauguradas por Turquía no serán una realidad sin un esfuerzo inmenso, del que depende por otra parte la existencia del imperio Otomano. Creemos igualmente que el buen éxito de esta transformacion depende sobremanera de lo que hagan los cristianos. El tratado del 30 de marzo no se ciñe á comprender testualmente las reformas recientemente decretadas, sino que sanciona y estiende la proteccion moral de la Europa á los cristianos de Oriente, poniéndolos en situacion de elevarse gradualmente á una condicion mas favorable y tal vez á asegurar su suerte.

No es menos grave la cuestion de los Principados, y ha suscitado al parecer en el Congreso incidentes de diversa índole. El primero era relativo á la permanencia del ejército austriaco en las provincias del Danubio: despues del cambio de las ratificaciones del tratado de paz ¿debían seguir ocupando la Moldo-Valaquia los soldados de

Francisco-José? El Austria estaba naturalmente inclinada á aplazar su evacuacion de los Principados, pareciéndole que la presencia de sus tropas seria la garantía mas segura de la tranquilidad pública en tanto que no estuviesen organizadas estas provincias, y apoyándose por otra parte en la utilidad que se reportaria de que permaneciese en sus posiciones hasta que se llevase á cabo la rectificacion de las fronteras en Besarabia. Las demas potencias representadas en el Congreso insistieron, segun se asegura, en la evacuacion inmediata despues de la paz, añadiendo que no se daria principio á reforma alguna mientras existiese un soldado austriaco en los Principados. El conde Orlof puso en duda con bastante calor que la presencia del ejército austriaco fuera necesaria para vigilar la rectificacion de las fronteras, á no ser que este proyecto ocultase una duda respecto de la buena fé de la Rusia. Los soldados del Austria deben salir por consiguiente muy pronto, pero subsiste todavia la dificultad esencial que no ha logrado zanjar el tratado; la organizacion de los Principados.

Se sabe que hay un proyecto que satisface todos los instintos de la raza humana, y que consiste en la reunion de las dos provincias de Moldavia y de Valaquia y en la formacion de un Estado neutro, enteramente independiente bajo el cetro de un príncipe europeo, contribuyendo de esta suerte á que renazca una nacionalidad, y se abra una barrera entre Rusia y Turquía. Es creíble que este proyecto se habrá discutido y que no se ha abandonado decididamente, mas no dejará de escitar por desgracia las protestas de Turquía, potencia soberana de aquellas provincias.

El gobierno otomano redactó por su parte en Constantinopla un reglamento para los Principados, pero segun parece, olvidó que la guerra, al hacer desaparecer el protectorado ruso, no le devolvía una soberanía absoluta sobre las provincias del Danubio y que los Principados continuaban disfrutando de sus inmunidades y privilegios; y bajo ese lazo de vasallaje mas nominal que efectivo que las une al imperio otomano. A pesar de todo, solo debemos atenernos al sentido de las proposiciones de paz relativamente á las provincias danubianas. Estas proposiciones estipulan que los Principados recibirán una organizacion conforme á sus deseos, necesidades é intereses, y que esta nueva organizacion, para la cual deberá consultarse á la misma poblacion, será reconocida por las potencias y sancionada por el Sultan. Es de suma necesidad proceder á esta organizacion, pues van á espirar los poderes de los hospodares é interesa sobremanera á la Europa que la poblacion rumana no esté por mas tiempo vacilando entre opuestas influencias.

Existe un país cuya existencia política sigue sin esfuerzos un curso normal, turbado muy raras veces por cuestiones morales que revelan su ca-



rácter; hablamos de los Países-Bajos. Un incidente del mayor interes acaba de poner en pugna las diversas tendencias y opiniones del pueblo holandés; este incidente ha sido la presentacion en la Cámara de un proyecto de ley sobre la instruccion primaria. Penetrado el gobierno holandés del espíritu de la ley fundamental, habia redactado un proyecto dejando á cada culto, protestante, católico ó israelita, la facultad de crear escuelas separadas, pero con la idea de que el Estado debia introducir en su enseñanza un elemento religioso general, es decir, independiente de todo dogma determinado. En esta idea se funda el sistema presentado á las Cámaras, el cual se reduce á la creacion de escuelas mistas, combinada con la libertad otorgada á las diferentes comuniones religiosas. Interpelado de un modo apremiante algunos dias há sobre la verdadera tendencia de su proyecto, el gabinete llegó á decir que estaba en la creencia de que el Estado no debia considerarse como cristiano, ó en otros términos, como un Estado que profesa un culto con exclusion de otro cualquiera. El ministerio ha sido defendido en esta cuestion por los liberales de los diferentes matices, pero tiene en contra suya un partido disciplinado y entusiasta que se apresura á aprovecharse de cualquier incidente para despertar la agitacion religiosa. Este partido, cuyo jefe principal es M. Groen van Prinsterer, toma indiferentemente el nombre de ultra-protestante, anti-revolucionario ó partido de los reformados históricos. El proyecto del gobierno se halla actualmente sometido á una comision legislativa que ha redactado un voluminoso informe. Los diversos sistemas que aspiran al triunfo son tres: el del gobierno, que propone la creacion de escuelas mistas con una enseñanza religiosa general; otro que pide que la enseñanza sea cristiana prescindiendo del dogma, y finalmente, de los reformados históricos que reclaman la creacion de escuelas separadas para los protestantes, los católicos y los israelitas. Esta cuestion nos revela uno de los rasgos mas característicos del pueblo holandés, el cual en su sentido práctico y hábito de las cosas positivas no excluye las preocupaciones de otra índole y de un orden mas vital y elevado, y no olvida las cuestiones morales para dedicarse exclusivamente al estudio de las mejoras materiales.

(D. de B.)

*Participamos de los nobles sentimientos que han inspirado el siguiente artículo de la Regeneracion, artículo cuya sobra de templanza contrasta vivamente con la conducta incalificable que en esta ocasion ha observado casi toda la prensa moderada. Nosotros hubiéramos votado con el Sr. Jaen: no arrastrados por su amistad ni movidos por sus razones, puesto que respecto á la cuestion de que se trata abrigábamos sus*

*ideas mucho ántes de saber que fuesen las suyas. Pero aun cuando así no fuera, aun cuando le creyésemos equivocado, no podria ménos de escitar nuestra indignacion la falta de mesura, el ningun miramiento que se ha tenido con el celoso diputado cuyo desinterés y valor, cuya rectitud de intencion y acendrada religiosidad le han colocado en una altura á que tan pocos han sabido seguirle. Los órganos del partido conservador que tan mal se han conducido al tocar esta cuestion han atraído cierto descrédito sobre sus doctrinas, pues no es necesario ser de sobra maliciosos para sospechar que el interes individual podia haber entrado en mucho para sostenerlas, y es de lamentar que un partido tan respetable no haya mostrado en su desgracia una apariencia al ménos de abnegacion y decoro si quiera para avergonzar á sus adversarios.*

DOS PALABRAS EN DEFENSA DEL DIPUTADO D. TOMAS JAEN.

No es esta para nosotros ocasion oportuna de juzgar con el detenimiento que requiere la cuestion de cesantías de los ministros, provocada por el honradísimo y leal diputado nuestro buen amigo D. Tomas Jaen.

Pero no podemos ménos de apresurarnos á protestar contra la manera inconveniente y depreciativa con que ciertos periódicos de la prensa moderada han juzgado al defensor celoso y ardiente de los sentimientos católicos de la nacion española.

El señor Jaen pudo haber estado mas ó ménos acertado en el proyecto de suprimir las cesantías de los ministros; pero á los periódicos que han esgrimido contra su autor las armas del ridículo y del desprecio, de seguro que tampoco les ha sobrado en esta ocasion el acierto y la conveniencia.

Al diputado que nuestro pais ha distinguido con repetidísimos y públicos testimonios de aprecio, la prensa que se dice moderada jamas debió juzgarle con la sátira y el ridículo.

¿Sostuvo una opinion equivocada?

Pues haber opuesto á sus razones otras razones; pero sin olvidar los justísimos respetos á que se ha hecho acreedor por los merecimientos contraídos en los anteriores debates de la Asamblea Constituyente.

Quien quiera que conozca al Sr. Jaen, y la prensa moderada debe conocerle perfectamente, sabe que solo le guia en sus acciones un espíritu de sincero y verdadero patriotismo.

En la cuestion de las cesantías ha visto lo que nadie puede dejar de ver, lo que el partido moderado no puede negar, lo que no contradirá ninguna persona que juzgue sin pasion é interes; ha visto, repetimos, un hecho que merece ser reputado como la síntesis donde se resumen todos los males que devoran y aniquilan á nuestra desventurada patria.



No es la cantidad que figura en el presupuesto para pagar á los ministros cesantes, ó, de otro modo, no es el principio moral de la recompensa lo que combatió el diputado católico; lo que al Sr. Jaen le ha impulsado á obrar ha sido esa cifra monstruosa de consejeros de la Corona, que revela la horrible perturbacion que de algunos años á esta parte se siente en la administracion política y económica de la nacion española, y cuya cifra promete aumentarse considerablemente, habida en cuenta la manera parlamentaria de llenar con nuevos ministros el banco gubernamental.

¡Trescientos cuarenta y siete ministros! en poco mas de veinte años!

Razon ha tenido el Sr. Jaen para admirarse, y no le ha faltado para pensar en los medios de impedir el progreso de esa cifra, donde está escrita la censura amarga y severa del sistema parlamentario.

Repetimos que el diputado navarro habrá podido equivocarse, y que quizás su mismo proyecto no correspondiera á los buenos deseos que le animaban; ¿pero era ese motivo suficiente para que los periódicos moderados le criticasen de la manera como lo han criticado?

¿No podria dar lugar ese injustificable encono á que las gentes imparciales viesan á través de los artículos al demonio del interés, que tanta influencia ejerce hoy, por desgracia, en los destinos de nuestra patria?

Nuestros lectores van á resolver.

Hé aquí lo que dice *La España*:

«Uno de estos dos consejos seguiríamos nosotros si nos encontrásemos en el caso del Sr. Jaen (D. Tomas). O sujetaríamos nuestra razon estrictamente al precepto de los facultativos que han aconsejado á dicho señor que no hable ni estudie para preservar de todo menoscabo su higiene intelectual, ó aprendiendo en los seis libros de retórica eclesiástica del maestro Fr. Luis de Granada la manera de predicar, nos enteraríamos á fondo de aquello de que la dialéctica es como el puño, y la retórica como la mano abierta, y optando por esta última, mas propia de los floridos tiempos que atravesamos, no nos contentaríamos como decia el gran maestro Fr. Luis de Granada, con unir los nervios y huesos del cuerpo, colocándolos en sus propios lugares, sino que procurando que nuestras oraciones tuviesen alguna elegancia y afluencia, añadiríamos sangre, carne, piel, color, hermosura y ornato á nuestros discursos. Pero el Sr. Jaen no para mientes en el parecer de los facultativos que le asisten, ni estudia la retórica eclesiástica de Fr. Luis de Granada, escrita en muy buen latin. ¿Y qué resulta? Que el señor Jaen salpica de latines macarrónicos sus discursos; que describe en el vacío una porcion de ademanes mudos y aislados que no se asocian á la idea que acaba de espresar, porque ya la ha es-

presado, ni á la idea que viene despues, porque no la ha espresado todavía, y que sus diálogos entre las generaciones pasadas y presentes, entre los muertos y los vivos, carecen de arte y de belleza.»

Asi se esplica *El Parlamento*:

«El Sr. Jaen, que tan cómicamente y con tan grotescas imágenes habia replicado anteayer al razonado discurso del Sr. Moyano, se esplayó á sus anchas en otro de dos horas sobre la enmienda presentada al artículo primero del dictámen de la comision. No seguiremos el vuelo fantástico de su señoría, ni los giros erráticos y caprichosos de su peregrina dialéctica. Al discurrir sobre la que pudiéramos con razon apellidar monomanía del honorable diputado navarro, el Sr. Jaen habló de infinitas cosas, y vino á probar, en resumen, que nada habia probado. ¡Es mucho señor Jaen!»

(Del *Merlin*.)

## LOS JUEGOS DE MERLIN.

AHÍ VA.

*Merlin* es un cuco de primer orden y sin embargo, juega limpio, cosa no muy comun en un tiempo que tanto abundan fulleros y tahures.

Cansado de trabajar en su laboratorio, busca un rato de solaz y va á jugar con sus suscritores á todos los juegos conocidos; algunos de los prohibidos pasa por alto, temiendo que le prohiban hacer su cotidiana visita.

¿Qué es el juego? Algunos pretenden que es una diversion; pero visto el interes que todos se toman en el de ménos interes, se convence *Merlin* de que el juego es una necesidad en la vida de los seres, puesto que todos jugamos para ganar.

Empecemos al revés: es decir, por el fin.

Bernardo y Medusa juegan al *bis-bis*, y pierden aunque van de *inteligencia*.—Doña Finanza juega á la *aduanas*: maneja los dados con habilidad, y como lleva el carton, cobra siempre.—La marinería se ejercita en todos los juegos ménos en el *golfo*, porque teniendo poca *práctica*, suele perderse en él.—La gente de Estado juega á los *despropósitos*.—El señor X, al *comercio*.—Los patricios, á *anton, anton perulero...* y Doña Justa á la *gallina ciega*.

Los revoltosos juegan con *suego*, pero siempre se *chamuscan*.

Los bolsistas juegan á la *ruleta* que dá vueltas como la fortuna; pero muchos que conocen el secreto saben á donde *para*.

Juegan á la *treinta y una* los que cobran del Estado: el mes tiene *treinta y un* dias.

Los políticos se entretienen con el juego de *prendas*, no son las peores las que pierden sino las que entregan por un descuido, que cuesta caro rescatarlas.

Los villanos, los rateros y los ministriles conocen bien los juegos de *manos*.—*Libera nos Domine!*

El juego del *tonto* ó de la *mona* es muy divertido: el tonto es el *as de oros*: el que lo tiene paga el pato.—Aviso á los que pagan.

El *asalto* es peligroso porque es cuestion de *posiciones* y llegar á ellas cuesta el pellejo; los que las ocupan defienden su *puesto* á capa y espada; el objeto del juego es *comer*; se advierte que para las defensas heroicas vale mucho la estrategia.

Al *burro* jugamos todos: el *palo* que manda obliga á *servir*: es de *ley*.



Al *tute* se juega en los motines; el pueblo quiere acusar las cuarenta á las autoridades; pero para asegurar el juego, lo mejor es esperar y reunir un *tute de caballos*.

El juego de la *cabeza* cansa porque es siempre el mismo.

El juego de los *bolos* es muy usual entre los oficinistas.

El populacho juega bien el *cané* y la *navaja*.

El *ajedrez* es un juego de cálculo, pero muy pesado: cada *pieza* marcha de distinto modo, aunque todas llevan un objeto: dar *el mate*; las que estorban se procura encerrarlas ó matarlas.—En sabiendo mover los *caballos*, cuyo *salto* es inesperado, es segura la victoria: estos deben estar siempre dando *jaques*; los *peones* entorpecen la *marcha* cuando no los dirige un buen jugador.—En este juego (que es muy representativo), el que ménos *anda* es el *rey*: todos van contra él.

La *peregila* y la *basiga* son juegos de sociedad que han caído en desuso; son juegos donde valen mucho las *parejas* y de estas solo gustan á *Merlin* las de la guardia civil.—El *no diez* quiere decir que sean *ocho*; los *comodines* sirven para los políticos camaleones, que los aplican á su gusto.

El *billar* es un juego muy noble, y sin embargo, el que hoy busca la VILLA consigue *palos* ó una *pérdida* de cinco á cincuenta reales; la *carambola* es un juego perpétuo en política; la *guerra* es la ménos noble, porque cada cual esconde su *punto* y huye de las *troneras*.

—Jugar por *tabla* es difícil: solo pueden hacerlo los grandes jugadores.

Las *damas* gustan á todos los hombres; en sabiéndolas llevar pueden ser muy útiles, pues en *entrando una dama* se consigue lo que se pretende.

Los juegos de *cartas* son muchos; el mas peligroso es el de los conspiradores que se escriben por el correo, porque suelen jugar con *cartas vistas*; van á *verlas venir* é incantamente entregan el juego.

En el juego de naipes se reparten *palos* á todos los individuos; juegan á *oros*, los pretendientes; á *espadas*, la situación; á *copas*, los revoltosos; y á *bastos*, la partida de la porra de Córdoba.

El *monte* es desastroso, porque encierra mas peligros que los montes de Toledo; muchos no le juegan en el día porque saben que se le llama vulgarmente *tirar de la oreja*, etc.—Es fácil arruinarse porque los banqueros usan el *pego*, los *puntos* altos *copan* para *desbancar*; los bajos ó *pipiolos* *ligan* y buscan las *contra-judías* y *entreses*, que suelen dar mal pago; los que aspiran á ganar poco juegan siempre á *albur* y *gallo*, que es el medio de *sostenerse*. El juego *fuera de puertas* no es conveniente, porque lo pena el Código con mas rigor. En ciertas ocasiones deben utilizarse todos los banqueros, porque votarán los consumos: ellos cobran siempre *las puertas*.—Los pueblos, cuando hay nuevas Cortes, juegan con fervor el *elijan*; pero suelen tener mala *mano*.

Juegan con *dos barajas* las coquetas y mas de un personaje político, que como ellas tienen *dos caras*.

De los juegos de *azar* el peor es la quinta: que lo diga Valencia.

La *lotería* es un *monte privilegiado*: juegan á la *antigua*, los santones y las mugeres que buscan el *ambo*, para *casar* su nombre con otro; juega á la *moderna*, el pobre *Merlin* que pone diariamente sus números en la administración de Madrid, y no los sacan los suscritores de provincias; ¿se quedarán *englobados*? ¿Si tendrá la renta mas encantos que *Merlin*?—Está visto: mientras mas suscritores gana, mas números pierde: *Merlin* juega al *gana-pierde*.

El *ecarte* (en español *descarriado*) lo juegan en el mundo las gentes de mal vivir y los demócratas: aquellas viven de *tanteo*; estos quieren *voltear el rey*, pero felizmente no saben *barajar* y no pueden hacer *trampas*.

*Merlin* concluye sus juegos con el que mas le gusta, explicando una partida de *tresillo* que está viendo entre gente *alta*.

Bernardo y Medusa (personas conocidas) juegan con Doña Oposición que es muy *alegre*, y atrevida.

Se conviene que sea la *espada forzada* y el *basto obligado*.

La señora, al ver el *basto en su mano*, hace *entrada*; Medusa pasa; Bernardo quiere siempre jugar *solo*, pero no puede combinar las *bazas*, y pasa tambien.

Doña Oposición, aunque muger, hace *el hombre* y tira *vuelta*; al ver el *caballo de espadas*, Medusa se sonrie interiormente: *sale* á su *palo* favorito.

Bernardo que está á la derecha, se *descarta* de las *blancas*, roba y no roba bien; tiene sin embargo la *espada mala*, y espera en su *compañero*, que siendo hombre de *cabeza* hace buenas *contras*, y calcula mucho sus jugadas.

Medusa, sin *estuche*, confia en el *rey*, en algunos *triumfos* y en *caballos firmes*: tan firmes que logrará *sentarlos*.

Empieza el juego.

Bernardo tira á *codillo*, pero juega mal; está fallo á *oros*.

La señora arrastra con el *basto*, y Bernardo *reserva su espada* para mejor ocasión.

El juego *interesa* mucho; Doña Oposición no se *rinde*, y no puede *pedir defensa*; verdad es que tampoco quiere.

Se hace *puesta de tres*; segun los *tresillistas*, es la *sabia*. La señora paga *dulces*.

La partida continúa; veremos quien gana.

Doña Oposición sigue jugando, pero no hace *entradas de ley*; verdad es que Bernardo tiene siempre la *espada* y Medusa arrastra bien *al codo*: en estas *vuelatas* repetidas no es difícil que la señora dé una *bola tendida*.

A *Merlin* le ha parecido ver que Medusa hace ya *guiños* á ella, cansado de la torpeza incorregible de Bernardo.

P. D.—No olviden los lectores que *entre bobos anda el juego*.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 15 DE ABRIL.

Hé aquí una de las proclamas fijadas en las esquinas de Valencia:

«Ya llegó la del pueblo soberano.» Los tiranos muerden el polvo y los libres levantan la hermosa bandera de la libertad. Ya no hay pobres ni ricos, que todos seremos unos. Ciudadanos, no hay que tener miedo, que el pueblo ha triunfado. El gobierno de Madrid no nos hará nada pues que verá nuestra razón y nuestra fuerza. ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva el orden! ¡Pena de muerte al polaco! ¡Mueran los mamones!»

—Anteayer el Círculo progresista tuvo una reunión con asistencia de 80 diputados. En ella se acordó presentar una enmienda conciliatoria en la cuestión de cesantías de ministros; votar que los jueces de paz sean elegidos por los pueblos y no por la corona, y tomar en consideración la proposición de los moderados para que vayan á las Cortes los contratos hechos últimamente con garantía de títulos; nombrando una comisión que pedirá vayan tambien al Parlamento los contratos hechos por los moderados que designe la junta.



— El *Clamor Público*, cuya importancia en la prensa y en el partido progresista no puede desconocerse, se pronuncia muy abiertamente por la necesidad de que la Asamblea constituyente se disuelva luego que acabe de aprobar las bases de las leyes orgánicas.—«Resuelta, dice, la cuestión económica, fácil les será ahora adelantar sus trabajos y llegar al fin de su carrera á últimos de mayo. De ese modo, y promulgada la ley fundamental, entraríamos en una situación normal, y las Cortes ordinarias podrían reunirse en octubre próximo.»

— El Ayuntamiento de esta corte, que había resuelto publicar un manifiesto poniendo en su verdadero lugar los hechos acaecidos estos días y que han ocupado á la imprenta, ha desistido de hacerlo, así por los sucesos que han venido á complicar la marcha del gobierno, como por la honrosa satisfacción que debe á la benevolencia de S. M., la cual en una Real orden que ha expedido consigna lo satisfecha que está de los servicios prestados por la corporación municipal.

— Una carta de Turin del 30 del pasado mes nos da noticias de la Reina Amelia. S. M. ha pasado la Semana Santa en Génova con toda su familia, y goza de la mayor salud. La población seguía á todas partes á aquella noble señora, mujer que ha dejado huellas de su caridad en todos los asilos piadosos.

— La semana última se ha dado sepultura á los restos mortales del hombre más escéntrico que ha existido, de un hombre que se había metido en la cama estando en perfecta salud, permaneciendo en ella durante cuarenta y nueve años. Su verdadero nombre era William Sarp, y habitaba un lugar llamado Worlds, en la provincia Keoghley. Era hijo de un labrador, y desde su infancia no había mostrado jamás inclinación al trabajo.

A la edad de treinta años se metió en la cama, de la cual no salió más que para ir al sepulcro. Ignórase con exactitud la causa de esta idea extraordinaria. La razón principal parece ser una desazón matrimonial. El día que debía casarse esperó en vano en la iglesia: su prometida no pareció, negándose su padre á dar su consentimiento al matrimonio proyectado. Este hecho y algunos otros, tal vez afectaron profundamente una inteligencia ya limitada.

Este hombre encerróse en una superficie de nueve pies cuadrados, y permaneció toda su vida en el lecho. A su muerte, su ventana había permanecido cerrada durante treinta y ocho años.

Durante este largo espacio de tiempo, no había jamás estado seriamente enfermo. Aunque había llegado á la edad de 79 años, su cuerpo estaba perfectamente conservado. Los curiosos afluían de todas partes para ver este ser extraordinario; pero cuando un extraño entraba, ocultaba inmediatamente su cabeza bajo las ropas. Como cosa de una semana antes de su muerte, empezó á de-

bilitarse, pero hasta la víspera no inspiró cuidado el estado de su salud.

— Leemos en un periódico de Barcelona:

«Un patron costanero de la matrícula de Mataró, que acaba de llegar de Alicante, nos ha dicho, que había llegado á aquel puerto un bergantin inglés, que habiéndose encontrado encalmado cerca de la costa del Riff (Africa), salió de aquellas playas un cárabo tripulado por muchos moros dirigiéndose á abordar el bergantin; viéndose el capitán inglés apurado por la proximidad del cárabo, echó manos de un mal cañon que tenía á bordo y fué tan certero en la puntería que al primer cañonazo echó á pique el cárabo. El inglés, movido por un acto de humanidad, salvó á los moros, que eran según parece en número de veinte y cinco.

Llegado el bergantin al puerto de Alicante, con los moros á bordo, el gobierno español, según cuenta el patron, no quiso ó no pudo recibirlos en tierra, y en este ínterin, estos bárbaros intentaron hacerse dueños del buque insurreccionándose; pero pudieron los ingleses dominarlos y descubierto luego el cabecilla del motin, mandó el capitán del buque colgarlo en la popa del mismo.

Después de este hecho, el gobernador de Alicante mandó al bergantin alguna fuerza para seguridad de la tripulación inglesa.

Tal es el relato del patron, que dice haberlo visto todo.»

## Palma

— 24 DE ABRIL. —

### CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

*Valldemosa 23 de abril.*

Sr. Director del *Diario de Palma*: Hasta hoy no me he determinado á escribir á V., aguardando la satisfacción de notificarle el buen resultado que era de esperar tendrían las simples indicaciones que relativamente á mejoras tengo apuntadas en mi última comunicación. Léjos de las regiones del poder como nos hallamos, no sabemos si el magnífico Ayuntamiento de esta villa tenga alguna autorización ó mandato espreso del señor Gobernador para estudiarlas y darle cuenta de las más urgentes. Pero si hemos de juzgar por los hechos que á la faz del público aparecen, puedo asegurar que no se ha tomado medida alguna no digo ya para hacer mejoras radicales, ó las de puro ornato que reclama esta población de cada día más importante en el mapa de Mallorca; pero ni aun las que, necesidades del momento exigen imperiosamente; pues el antiguo camino de esta villa que, empalmando con la carretera en-



tra en la poblacion por la parte de la iglesia parroquial; á consecuencia del total olvido á que se halla abandonado y de las recias lluvias del presente año, se encuentra actualmente intransitable, á pesar de un considerable número de tragineros que lo frecuenta y demas personas que para abreviar la distancia yendo y viniendo del trabajo por él transitan.

Vimos con placer anunciada en el número 408 de su apreciable periódico la instalacion de una diligencia que saliendo todos los domingos por la mañana de esa de Palma para esta de Valldemosa debe regresar en la tarde del mismo dia á la ciudad. Persuadidos como estamos que sea este un medio proporcionado á ciertas clases de personas que deseando venir á la pintoresca y deliciosa Valldemosa, despues del trabajo ú ocupacion semanal, pueden hacerlo con un insignificante coste, con lo cual no dejará de reportar alguna utilidad esta poblacion, aplaudimos el pensamiento. Es verdad que aquí se echa de ménos una fonda ú hospedería como en la mayor parte de los pueblos de la isla, pero en cambio á la entrada de la villa por la parte de la Cartuja hay un meson que á la decencia y esmerado trato que en él se dá, une todas las cualidades compatibles con semejante casa de huéspedes. Digo esto porque esos palmesanos no se retraigan de venir aquí á pasar un dia de campo. Pues cuando ni aun esto hubiera encontrarían en medio de nuestra campiña un cielo sereno y una atmósfera templada, y en estos moradores un corazon sencillo y una alma generosa que se prestarían gustosos á socorrer sus exigencias y necesidades.

Luego que háyamos podido estimar los resultados de esta empresa por el número de viajeros que concurran, lo notificaremos á V.

En estos dias pasados hemos tenido lluvias copiosas y á sazón.

La cosecha de frutas y granos se presenta abundante y escelente; la de aceitunas no llena del todo los deseos que teníamos concebidos.

La salud es inmejorable.

*Santo de mañana.*

SAN MÁRCOS EVANGELISTA.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* da cuenta del resultado que ha tenido la primera reunion de accionistas para la construccion de una nueva plaza de toros en la cual se den corridas en el próximo verano. Parece que en ella se nombró una comision que entienda en la manera de llevar á cabo el proyecto, habiendo quedado elegidas por unanimidad personas todas ellas muy conocidas en Palma, y cuya presidencia se confirió al Excmo. Sr. D. Antonio María Garrigó que parece ha admitido gustoso este encargo. — Tambien anuncia que los franceses residentes en esta

plaza, sabiendo que el Sr. D. Julio Cabarrus, cónsul de su nacion en la misma, se dispone para pasar á Paris, tratan de ofrecerle una espada de honor como prueba de su gratitud por la proteccion que siempre les dispensa; á cuyo efecto se ha abierto una suscripcion en casa de los señores Canut y Mugnierot de este comercio.

El *Palmesano* supone que de confundirse el carácter político con el social de la revolucion puede darse el triunfo á la reaccion, y culpa á los partidos y á la prensa porque hacen valer los motines para estraviar las ideas que el pueblo haya formado del carácter de la misma revolucion.—Trae luego una revista local en que se satiriza á la democracia; y publica luego los nombres de las personas nombradas para formar la comision directiva de la plaza de toros.

### VICE-CONSULADO DE S. M. BRITÁNICA.

El dia 25 del actual y siguientes á las cinco de la tarde, sobre el muelle y junto á los almacenes de los vapores se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mas beneficioso postor, si la postura fuese competente, los arreos y enseres salvados del naufragio del bergantin ingles *Baron de Bramber*, que naufragó el 9 de este mes en la costa del S. E. de esta isla.

Los derechos de subasta serán á cargo de los compradores, quienes harán efectivo en este vice-consulado el respectivo importe de los objetos que se les hayan adjudicado, al siguiente dia de su remate.

## Plumas Juillard

platinadas por medio del galvanismo y cortadas para carácter *español, misto é ingles.*

SESENTA PLUMAS, Y UN CABO PARA COLOCARLAS, 5 rs.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Unico punto de venta de esta ciudad: en la *imprensa Balear*, calle de San Francisco.

## Plumas universales.

Acaba de llegar á esta capital, donde solo permanecerá algunos dias, el agente de la acreditada fábrica de *plumas universales.*

Véndense al precio de 18 rs. la caja que contiene 100 plumas, en la cuesta de Sto. Domingo, encima de la sastrería del Sr. Mulet.

VENTAS.—Se vende una casa con dos pisos, azotea y terrado, sita en la calle de S. Miguel, frente de San Antonio, número 58, manzana 152. Se dará razon en calle de la *Barretería*, núm. 18, piso 3º

ALMONEDA.—En la plaza del Mercado núm. 8., cuarto 3º, encima del horno, por ausentarse su dueño, desde el miércoles de diez á doce y de 4 á 7 por la tarde hay almoneda de una hermosa cama de caoba para matrimonio, una docena de sillas en muy buen estado y otros efectos de casa.



# Alcance.

A última hora hemos recibido la correspondencia desembarcada en Alcudia por el vapor *Mahones* en la mañana de hoy. Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 19 del actual. De los de Barcelona tomamos las siguientes correspondencias:

Valencia 17 de abril.

Hoy, á las ocho de la mañana, se ha publicado un bando mandando que dentro el término de dos horas entreguen los fusiles los bomberos y algunas compañías de Milicia. A las nueve hemos tenido corridas en el Mercado, sin saber por qué, se han cerrado todas las tiendas, y durante todo el día han seguido en el mismo estado, pues circulaban voces alarmantes.

Nunca en la vida se ha visto tan grande aparato militar.—Dicen que tenemos en esta once batallones y seis escuadrones.—Hay patrullas por las calles y no pequeñas.

Parece que se han entregado muchos fusiles y que continuarán entregándose.

Desde el día 6 están paralizados todos los negocios.—Hoy solo alguna que otra tienda tenía un postigo abierto.—Ni una sola mujer se veía por las calles, pues el grande tropel infundía respeto.

Lo que está pasando acarrea grandes, muy grandes perjuicios, tanto á las familias como á los establecimientos y á toda clase de profesiones, artes y oficios.—A pretexto de las ocurrencias el que tiene dinero lo guarda y nada se cobra.—Tal vez mañana haya tranquilidad y empiece á restablecerse poco á poco el curso de los negocios. ¡Quiera Dios que así suceda para bien de todas las clases de esta laboriosa población!

Valencia 19 de abril.

Seguimos en el mismo embarazoso estado de bandos y mas bandos, patrullas continuas etc...; en fin parece que se ha de hundir Valencia.

Tenemos once mil infantes y mil caballos.

El Ayuntamiento hizo ayer dimision, lo propio que toda la oficialidad de la Milicia no desarmada.

Hoy se ha publicado un bando en que se decía que no queriendo la Milicia prestar ningun servicio á la patria, los que quisiesen entregar las armas podian hacerlo hasta las cinco de la tarde. Son muchas las que se han presentado.

Hoy ha corrido válida la voz de que se esperaba en esta á Espartero para el lunes.

No sé lo que parece esta Valencia tan tranquila ántes y ahora estos preparativos militares. La gente está azorada: cada minuto patrullas. En fin no sé esto lo que es... ¡Quiera Dios que vuelva pronto Valencia á su estado normal!

Los negocios completamente paralizados. Ni se vende ni se cobra.

—En otra correspondencia de la misma fecha que publica la *Corona de Aragon* se dice que la comision militar sigue los procedimientos en averiguacion de los autores de los sucesos del 6. Van haciéndose muchas prisiones; esta noche pasada se ha ido á prender á varias personas notables, pero la mayor parte no han podido ser habidas.

De los hermanos Sociats, añade dicha correspondencia, que eran del número de los buscados, se han escapado dos, pero uno de ellos ha sido preso y conducido á la Ciudadela.

Valencia 19 de abril.

Leemos en *El Diario Mercantil*:

«El Ayuntamiento constitucional de esta ciudad presentó ayer su dimision al Escmo. Sr. Capitan general de

este distrito por medio de una esposicion, en que manifiesta creer comprometida la reputacion de sus individuos, por haberlos obligado al desarme de la fuerza ciudadana, siquiera sea parcial.

—Ayer tarde se publicó por la autoridad militar el bando que insertamos á continuacion:

*D. Juan de Zavala, teniente general de los ejércitos nacionales, primer secretario de Estado y del despacho, capitan general en comision de los distritos de Valencia y Murcia, etc. etc. etc.*

Hago saber: Que ha llegado á mi noticia que los trastornadores del orden público, ejerciendo una coaccion criminal sobre los milicianos nacionales que han merecido la confianza del gobierno y la de sus conciudadanos, concitan á aquellos para que se separen de sus filas; en su consecuencia, tengo por conveniente declarar:

Artículo único. Todos los que puedan ser habidos en los tortuosos manejos de que dejo hecha mención, ó de cualquier modo se ocupen en escitar al pueblo á la desobediencia ó á una oposicion pasiva contra el gobierno de S. M., serán entregados al consejo militar permanente, el cual con brevedad sumaria, los juzgará como perturbadores de la paz pública.

Valencia 18 de abril de 1856.—Juan de Zavala.

Granada 14 de abril.

Hoy, á cosa de las once, se ha manifestado el principio de un tumulto y un desorden que, por fortuna, se ha cortado ántes de adquirir grandes proporciones. Procediendo estaba el ayuntamiento á la declaracion de soldados, segun la ley de quintas, y negándose los interesados á comparecer, ha sido preciso suspender el acto. Entretanto los mozos que entraban en sorteo, y otros que los escitaban, discurrían por las calles. Al saberse estos sucesos, el gobernador civil, Sr. Monedero, se ha constituido en la sala de sesiones, y hablado con gran claridad y oportuna energia á todos.

Autoridades, milicia y todo lo oficial y lo notable, estuvo al momento á su lado en actitud resuelta. Se ha dispuesto continuar mañana la operacion, confiados en que no habrá sensible novedad. Hay retenes de milicia y demas precauciones consiguientes; el tribunal ordinario conoce de lo ocurrido. A las dos de la tarde se halla restablecida la tranquilidad, y todo en la mayor calma. Si lo de Valencia no se castiga ejemplarmente, no se podrá mandar en ninguna parte.

## Partes telegráficas particulares.

Madrid, viernes, 18 de abril.

Consolidado, 40'75.—Diferida, 24'95.

Se acaba de recibir la noticia oficial de haberse desarmado tranquilamente en Valencia mil quinientos nacionales.

—Desechadas las enmiendas, apruébase el voto de la mayoría sobre el puerto de Barcelona, comprometiéndose á que vaya una comision nombrada para formar el proyecto del puerto definitivo.

Madrid, sábado, 19 de abril.

La *Gaceta* contiene un decreto emitiendo acciones de carreteras de 2,000 rs. por valor de 50.000,000, aplicando á su amortizacion 3.600,000.

En Valencia y Granada hay tranquilidad completa.

Madrid, lunes, 21 de abril.

Hay noticias de Cuba del 31 de marzo anunciando que reinaba la mayor tranquilidad y que la salud era inmejorable.

Ayer firmaron en París el Gran Central, Rothschild y Salamanca la construccion de la línea de Zaragoza.

Las Cortes han acordado que los jueces de paz sean de eleccion popular.